

Medio	Chile.com
Fecha	12-06-2012
Mención	Radiografía de las personas en situación de calle. Datos fueron presentados por el Ministro de Desarrollo Social y el Rector de la UAH.

COMUNIDAD

RADIOGRAFÍA DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE



Una radiografía de las personas en situación de calle en nuestro país presentó esta mañana el Ministro de Desarrollo Social, Joaquín Lavín, quien dio a conocer el libro que entrega los resultados del Catastro Calle, aplicado en 2011.

Acompañado por el rector de la Universidad Alberto Hurtado Fernando Montes (SJ), el secretario de Estado reveló importantes cifras,

como el hecho de que un 77% de estas personas trabajan, siendo los rubros más frecuentes la venta ambulante, el cuidado y estacionamiento de autos y el aseo industrial. Por esos trabajos, alcanzan un ingreso promedio mensual de \$88.690.

En Chile existen 12.255 personas viviendo en la calle, de las cuales 2.003 son adultos mayores y 725 son niños. "Las personas caen en situación de calle por diversas razones, como la muerte de un ser querido, el divorcio o separación con su pareja, la pérdida del trabajo, la falta de recursos, la pérdida de amigos, de sus casas, etc. Una persona llega a la calle cuando ha roto todos los vínculos con su propia familia y también con la sociedad", explicó el ministro de Desarrollo Social.

Gracias al Catastro Calle fue posible constatar que las personas en situación de calle dicen alimentarse dos veces al día, y que sufren discriminación, ya que el 22% de quienes viven en la calle dicen ser agredidos o maltratados por parte de grupos o pandillas, 16% por la policía y el 13% por transeúntes.

En la oportunidad, el Ministro Lavín anunció la implementación de un innovador proyecto de Casas Compartidas, donde personas en situación de calle se agrupan y viven en una vivienda que les arrienda el Ministerio de Desarrollo Social. En tanto, las personas, con sus ingresos, comparten los gastos comunes de la casa.

"Cuando alguien llega a una Casa Compartida consideramos que está en los últimos peldaños que le van a permitir tener una vida independiente, ya sea arrendar una pieza en forma independiente o reinsertarse con su familia", señaló el secretario de Estado.

Compartir

G

